

Cobertura de seguros para accidentes nucleares en los Estados Unidos

Business Insurance

IN THIS ARTICLE

- Three Mile Island)">Isla Tres Millas (*Three Mile Island*)
 - Recursos adicionales
-

SHARE THIS

- [DOWNLOAD TO PDF](#)

SPONSORED BY

Los propietarios de plantas nucleares en los Estados Unidos están obligados por ley a poseer seguro de responsabilidad civil que provea de cobertura a los residentes y negocios que se encuentren localizados en el área adyacente que pueda resultar afectada en caso de un evento o accidente nuclear.

Este programa de compensación al público por daños y perjuicios causados por un accidente nuclear comercial en los Estados Unidos está respaldado por la Ley conocida como *Price-Anderson Act*. La medida, aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 1957 y que se ha renovado por cuatro veces, la más reciente en 2005, busca que se dispongan de suficientes fondos para satisfacer la responsabilidad financiera que surja de reclamos de daños a la propiedad o lesiones físicas del público causadas por la actividad nuclear, como la operación de plantas nucleares de manera que se incentive el desarrollo del sector privado de energía nuclear. Estas medidas legales también canalizan y supervisan la responsabilidad civil de los operadores y propietarios de las instalaciones nucleares.

Actualmente existen \$13.000 millones en protección de responsabilidad civil disponibles para ser usados en el evento de un accidente nuclear comercial. Este nivel de disponibilidad también sirve de tope de responsabilidad civil.

Las pólizas de seguro de propiedad y accidentes estándar emitidas en los Estados Unidos excluyen de su cobertura daños a la propiedad y lesiones a las personas que sean causados por un accidente nuclear. En su caso, todos los reclamos deberán ser canalizados y presentados ante el operador o propietario de la planta nuclear.

Bajo la ley *Price-Anderson*, las reclamaciones al operador o propietario de las instalaciones nucleares pueden ser por los efectos relacionados con un accidente nuclear, incluyendo aquellas resultantes del robo, sabotaje, transporte y almacenaje de combustible nuclear o sus desechos, o accidentes durante la operación de los reactores nucleares. Las reclamaciones que deben tener cobertura a través del operador o propietario incluyen daños personales, enfermedad, enfermedades que terminen en muerte, muerte, daños a la propiedad y pérdida de uso, así como los gastos razonables de sobrevivencia para los individuos que requieran ser evacuados del área afectada.

La cobertura del seguro nuclear funciona en dos niveles. El primer nivel es una cobertura de responsabilidad civil privada disponible a través de un grupo o "pool" de aseguradoras estadounidenses que se conoce con el nombre de *American Nuclear Insurers*. La segunda forma está compuesta por fondos basados en equipos de valoración de riesgo de los operadores de las plantas nucleares.

Actualmente, los propietarios de plantas nucleares pagan primas de seguro de responsabilidad civil de \$375 millones de cobertura por cada reactor nuclear que posean. De ocurrir un incidente en una planta nuclear y la cantidad de cobertura de \$375 millones no es suficiente, la responsabilidad civil del propietario de la planta

estará cubierta por una segunda capa de seguros provista por la industria de energía nuclear en conjunto. Bajo la ley *Price-Anderson*, todos los propietarios de reactores nucleares están comprometidos a pagar su porción de cualquier daño que exceda los límites de responsabilidad civil de cada reactor de \$375 millones, hasta el monto de \$111,9 millones adicionales por reactor. Dado que existen 104 reactores nucleares en operación en Los Estados Unidos, la cantidad de seguro adicional que estaría disponible por parte de la industria en conjunto para pagar todos los reclamos que se presenten sería de \$12.600 millones de dólares en 2011.

Si este segundo nivel de cobertura se agotase, la ley establece que el Congreso deberá tomar acción sobre si se requiere de fondos adicionales para hacer frente a un desastre específico.

Isla Tres Millas (*Three Mile Island*)

Desde que existe la ley *Price-Anderson* sólo ha ocurrido un accidente grave que significó el pago de sumas sustanciales del fondo de responsabilidad civil, el accidente de 1979 en la Planta Nuclear de Isla Tres Millas o Three Mile Island, en Middletown, Pennsylvania.

Tras el accidente de Isla Tres Millas, los peritos evaluadores de los daños que inmediatamente actuaron en ayuda de las familias afectadas distribuyeron inmediatamente fondos para que las familias afectadas pudieran hacer frente a los gastos de evacuación, mantenimiento, sobrevivencia y reembolsaron a más de 600 personas y familias por honorarios caídos durante ese período. Poco después se presentó una demanda legal conjunta por pérdidas económicas ante una corte federal a favor de los residentes que vivían cerca de la planta nuclear. Las aseguradoras pagaron alrededor de \$71 millones de dólares en reclamos de responsabilidad civil y costos de litigios asociados con el accidente. Todos los pagos efectuados provinieron de la cobertura primaria que en ese tiempo era de \$140 millones por reactor.

Además de los pagos efectuados al público por reclamos de responsabilidad civil requeridos bajo la ley *Price-Anderson*, del conjunto de seguros se pagó \$300 millones al operador de la planta nuclear por los daños sufridos en el accidente como parte de la póliza de propiedad de la planta.

Recursos adicionales

Datos sobre el Seguro y Fondo de Desastres Nucleares (*Fact Sheet on Nuclear Insurance and Disaster Relief Funds*) U.S. Nuclear Regulatory Commission, Washington, D.C. 2010 <http://www.nrc.gov/reading-rm/doc-collections/fact-sheets/funds-fs.html>

Estudio sobre la Compensación de daños nucleares: Análisis económico comparativo de los esquemas utilizados en los Estados Unidos y los sistemas de responsabilidad civil internacionales (*Compensating Nuclear Damage: A Comparative Economic Analysis of the U.S. and International Liability Schemes*)

University of Maastricht, Erasmus University, 2008

http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1317704

Información para la creación de la Ley *Price-Anderson* (*Price-Anderson Act Background*) Nuclear Energy Institute, 2005

<http://www.nei.org/resourcesandstats/documentlibrary/safetyandsecurity/factsheet/priceandersonact/>

Información sobre la Ley *Price-Anderson* 2005 (*Price Anderson Act Background Information, 2005*)

American Nuclear Society, La Grange Park, Illinois www.ans.org/pi/ps/docs/ps54-bi.pdf

Puntos sobresalientes de la regulación nuclear (*GAO Highlights: Nuclear Regulation*) Highlights Page - GAO-05- Highlights, NUCLEAR REGULATORY --with links to full report, May 2004

La necesidad de un seguro de responsabilidad civil nuclear (*Need for Nuclear Liability Insurance*)

American Nuclear Insurers, Glastonbury, CT. August 2010

www.nuclearinsurance.com/.../Nuclear%20Liability%20in%20the%20US.pdf

Escala Internacional de eventos radiológicos y nucleares INES (*International Nuclear and Radiological Event Scale -INES*) International Atomic Energy Commission, New York, NY 2010

<http://www-ns.iaea.org/tech-areas/emergency/ines.asp>

[Back to top](#)